



ACTA N.º 4 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos del día ocho de junio de dos mil veintiséis, se reunió la Mesa de la Comisión de Educación, Formación Profesional y Universidades del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.ª Eva Salmón Calva, del Grupo Parlamentario Socialista y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª María Belén Ceballos de la Herrán, Vicepresidenta, del Grupo Parlamentario Popular y del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García (Secretario), del Grupo Parlamentario Regionalista.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO 1.- EN SU CASO, CALIFICACIÓN Y ADMISIÓN A TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE COMPARECENCIA CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE LEY DE AUTORIDAD DEL PROFESORADO Y DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA. [11L/1000-0015].

Tras diversas deliberaciones, SE ACUERDA:

1º Admitir a trámite las solicitudes de comparecencia ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Universidades para informar sobre el Proyecto de Ley de Autoridad del Profesorado y de la Convivencia Escolar en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Cantabria, formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista mediante escrito registrado el día 4 de junio de 2026, con el número 14185, según dispone el artículo 115 del Reglamento.

2º Admitir a trámite las solicitudes de comparecencia ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Universidades para informar sobre el Proyecto de Ley de Autoridad del Profesorado y de la Convivencia Escolar en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Cantabria, formuladas por el Grupo Parlamentario Regionalista mediante escrito registrado el día 5 de junio de 2026, con el número 14187, según dispone el artículo 115 del Reglamento.

3º Admitir a trámite la solicitud de comparecencia ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Universidades para informar sobre el Proyecto de Ley de Autoridad del Profesorado y de la Convivencia Escolar en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Cantabria, formulada por el Grupo Parlamentario Vox mediante escrito registrado el día 5 de junio de 2026, con el número 14188, según dispone el artículo 115 del Reglamento.

4º Admitir a trámite las solicitudes de comparecencia ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Universidades para informar sobre el Proyecto de Ley de Autoridad del Profesorado y de la Convivencia Escolar en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Cantabria, formuladas por el Grupo Parlamentario Popular

mediante escrito registrado el día 5 de junio de 2026, con el número 14189, según dispone el artículo 115 del Reglamento.

PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión de la Comisión de Educación, Formación Profesional y Universidades con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

1. Debate y votación de las solicitudes de comparecencia para informar el Proyecto de Ley de Autoridad del Profesorado y de la Convivencia Escolar en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Cantabria. [11L/1000-0015].
2. Fijación del orden del día las próximas sesiones de la Comisión.

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, a cuyo efecto la Mesa de la Comisión muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el día 11 de junio, jueves, a las 11:00 horas.

Tras diversas deliberaciones, SE ACUERDA que el debate se lleve a cabo mediante un turno único de fijación de posiciones de cinco minutos y la votación de cada una de las comparecencias por separado y por orden de registro.

Se levanta la sesión a las doce horas, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,

The image shows a handwritten signature in blue ink on the left, followed by a circular official stamp of the Parlamento de Cantabria. The stamp features a blue logo consisting of three curved lines forming a partial circle, with the text "Parlamento de Cantabria" written below it. To the right of the stamp is another handwritten signature in blue ink.